

Capítulo XIII
.....

**AÑOS ACCIDENTADOS Y DE
EFERVESCENCIA ESTUDIANTIL
(1956-1960)**



Ernesto De La Guardia Jr.
Presidente de la República (1956-1960)

1. LA OBRA DE GOBIERNO DE ERNESTO DE LA GUARDIA

Ernesto De la Guardia Jr. llegó al palacio de las Garzas el 1 de octubre de 1956, en un clima de zozobra política y amenazas de actos subversivos. Su primer Gabinete estuvo integrado de la siguiente manera: Gobierno y Justicia, Max Heurtematte; Relaciones Exteriores, Aquilino Boyd; Educación, Ángel López Casis; Obras Públicas, Roberto López Fábrega; Agricultura, Comercio e Industrias, Víctor Navas; Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, Cecilia Pinel de Remón; Hacienda y Tesoro, Rubén Darío Carles Jr. Sin embargo, una de las características de esta administración sería la inestabilidad ministerial al punto que hubo Secretarios de Estado que llegaron a ocupar su cartera no más de 90 días.

Mientras tanto, ese mismo día, 1 de octubre de 1956, **El Panamá América** en su editorial titulado: “La Nueva Administración”, elogiaba a Ernesto De la Guardia, “...con adecuada preparación intelectual, con disciplina ejemplar, con honradez acrisolada, con sincero y ferviente amor a la Patria, con honda preocupación por los intereses del pueblo...”. Por su parte, **La Estrella de Panamá**, en su editorial de la misma fecha, opinaba que “a pesar de su inobjetable ejecutoria y de unos antecedentes personales y políticos en los que ni sus adversarios han podido señalar la más ligera sombra, es lógico pensar que el nuevo Presidente habrá de hallar dificultades para llevar a cabo su labor en beneficio del país, ya sea al tropezar con los obstáculos tradicionales, ya sea al enfrentarse con una oposición que no se avenga de buen grado a ceder en su actitud”. Según Rodrigo Miró, en el prólogo al libro de Ernesto De la Guardia Jr.: **Pensamiento y acción**, el mismo “es figura de relevante acción en el mundo de la política, de los negocios, del deporte; menos conocida en cambio, por sus ejecutorias en el campo de las letras. Porque ha sido, para nuestro beneficio, paralelamente a ese vario desempeñarse, un abnegado y ejemplar periodista, un escritor con acento personal, lo que explica y justifica su condición de Individuo de Número de la Academia Panameña de la Lengua. Y como escritor, uno de los más capaces cultores del ensayo en Panamá”. Por su par-

te, Diógenes de la Rosa, en el prólogo que tituló "Un Gobernante Solitario" para la obra de Ernesto De la Guardia Jr.: **Teoría y práctica de la democracia, Conversaciones con el pueblo**, afirmó: "Sus ideas a propósito de la planificación del desarrollo económico-social, la reorganización del Estado, la educación pública, los problemas del canal, y de cada una de las demás cuestiones tratadas en sus discursos, señalan el rumbo ineludible que habrá de tomar todo empeño serio para empujar la nación hacia instancias superiores."

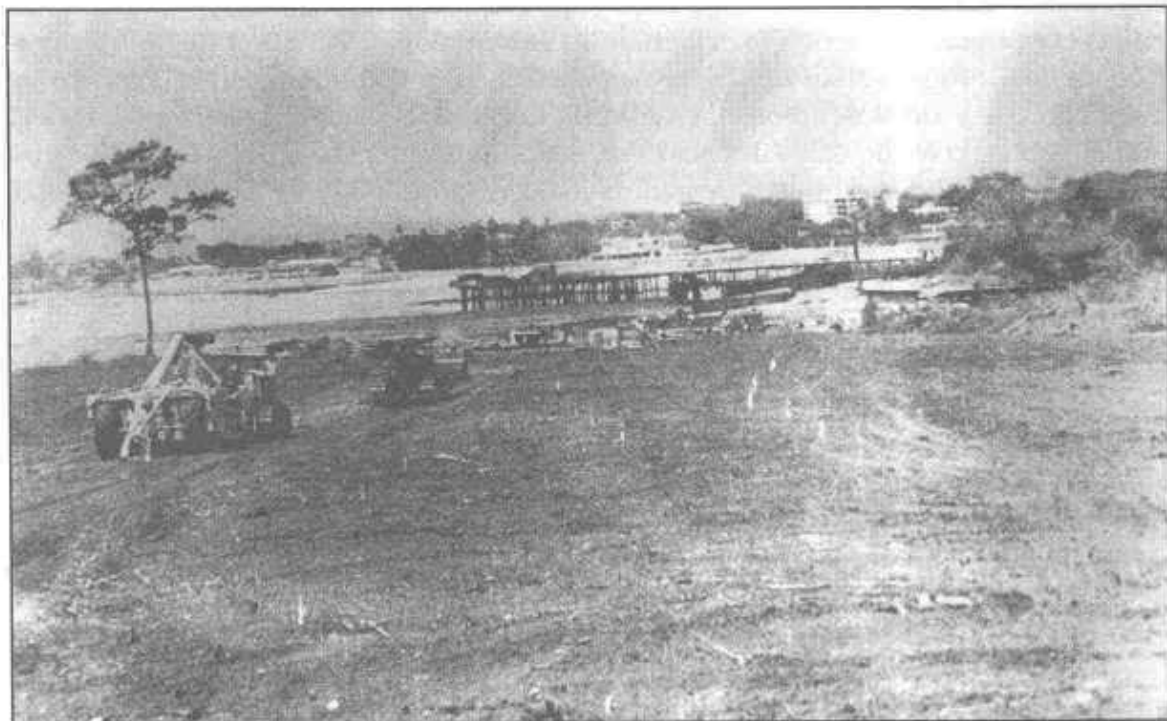
En el discurso pronunciado el 1° de octubre de 1956, el Presidente hizo un resumen de los problemas nacionales más acuciantes, la gran crisis económico-fiscal, así como los culturales de salubridad e internacionales. Los clasificó de esta manera: "1°. Problemas orgánicos del Poder Público, jurídico y funcionales. 2°. Problemas económico-financieros relativos a la gestión del Estado en el desarrollo económico social del país; al inventario de los recursos naturales y a la regulación de su uso; a la revisión fiscal, y a la transformación del Presupuesto en instrumento apto para el fomento de la producción nacional. 3°. Los problemas que abarcan la acción tutelar del Estado para armonizar las relaciones obrero-patronales, para ampliar el régimen de seguridad social, para rectificar los inconvenientes que entraña la dispersión de la población y para la integración de las comunidades indígenas y otros grupos culturales en la vida nacional. 4°. Los problemas de vialidad y construcción. 5°. Los problemas de la cultura. 6°. Los problemas de la salud física, material y moral. 7°. Los problemas de orden municipal y, 8°. Los problemas de las relaciones internacionales."

Es indudable que la solución de esta vasta gama de problemas chocó con un sinnúmero de obstáculos, siendo uno de los más graves la penuria fiscal. No obstante, el mandatario y su equipo de trabajo no desmayaron ante las dificultades y prueba de ello es su abarcadora obra de gobierno que ha catapultado a Ernesto De la Guardia como un gran estadista.

En efecto, ya para octubre de 1957, el Presidente pudo anunciar que se habían tomado medidas estrictas en la recaudación de los impuestos, aplicado el nuevo Código Fiscal y se vigilaban severamente los fondos del Tesoro. Asimismo, se puso en vigencia un nuevo arancel que venía elaborándose desde años atrás con la finalidad de favorecer el desarrollo de las actividades económicas, tanto en el orden de la producción como del comercio. Sin embargo, el mandatario hubo de reconocer que durante los primeros ocho meses de su gestión se recaudó menos dinero del presupuestado. Los cálculos del presupuesto no se pudieron cumplir puesto que "en las bananeras de la **Chiriquí Land Company**, ocurrieron fenómenos naturales inesperados que al reducir la cosecha y exportación de bananos, castigaron fuertemente las utilidades de la empresa. A consecuencia de ello, hasta el 31

del último mes de agosto, la **Chiriquí Land Company** sólo había pagado al fisco por impuesto sobre la renta B/.889,507.53, o sea, B/.3,194,1988.01 menos que el monto de los tributos que a dicha empresa se le habían computado." Otro tanto sucedió con los impuestos pagados por las refinerías a raíz de la rebaja de la gasolina. Según el mandatario, eran tres los grupos de ingresos que afectaron adversamente el presupuesto: los denominados "bienes nacionales", "servicios nacionales" e "impuestos". En las "rentas" e "ingresos varios", la recaudación había superado los cálculos del gobierno.

Por otro lado, la agricultura constituía el flanco más débil de la producción económica panameña con un aumento de apenas un 3% cuando en realidad debería ser el doble. Este estado de cosas era producto, aún en las postrimerías de la década del 50, de la forma insatisfactoria de tenencias y uso de la tierra, así como de los altos costos de producción. El Gobierno se abocó a la tarea de dar solución al gran problema vial que afectaba la ciudad capital. Para ello, estableció el Malecón de Balboa y la Avenida Federico Boyd, destinados a permitir la explotación, en el futuro, del área de Punta Paitilla. En el rubro de construcciones, se destinó la suma de más de cinco millones de balboas solamente en el primer semestre de 1957.



Inicios de la construcción de la Avenida Balboa, cerca del río Matasnillo.

En el campo de la educación, el Primer Mandatario destacó, en su Mensaje de 1959, que en el presupuesto estos rubros se habían aumentado tanto en el Ministerio como en la Universidad a B/.2,500,000.00. Por otra parte, se construyeron, repararon y adicionaron edificios escolares por valor de B/.600,000.00. También hubo donaciones de material didáctico por parte de las Juntas Municipales de Educación y de las Juntas Católicas, por casi medio millón de balboas. Por otra parte, la matrícula de las escuelas primarias, en la secundaria y la universitaria acusaron también alzas que las colocaron en 133,000, 20,000 y 2,454, respectivamente. Con base en lo anterior, el número de maestros subió de 4,002 á 4,224, el de profesores de secundaria de 661 a 790, y el de catedráticos de 124 a 128. Cabe destacar que en 1956, se construyeron 39 escuelas y se repararon 82. Se fundaron tres colegios de enseñanza secundaria, cuales fueron los Institutos Richard Nennmann, Fermín Naudeau y José Guardia Vega. El Gobierno propició la venta de bonos por valor de dos millones de balboas, con el fin de construir escuelas en el distrito capital y gestionó un préstamo en el exterior para extender ese programa a todo el país.

La administración de De la Guardia repartió casi medio millón de balboas en libros de texto y materiales técnicos. En cuanto a la educación agrícola, se establecieron núcleos rurales en David y Santiago, y un proyecto piloto en Capira, donde se realizaron prácticas y experimentos para mejorar la alimentación de los niños en las comunidades escolares del sitio y sus alrededores. Para atender a la educación de los indígenas, se abrieron escuelas en Alto Caballero, en el Distrito de Tolé, en Salo y Boca del Monte, Quebrada Lorenzo y San Félix. La importancia que el gobierno le dio a la educación se puso de manifiesto en el hecho que una quinta parte del presupuesto de gastos le correspondió a este ramo. Pese a este despliegue, la gestión del Presidente De la Guardia fue duramente criticada por descuidar el aspecto educativo.

En cuanto a la situación económica, el Primer Mandatario expresó, en su Mensaje de 1959, que su Gobierno: "desde octubre de 1956, absorbió su atención a la elaboración de un presupuesto en consonancia con la realidad. Se procuró calcular las rentas con la mayor exactitud y proporcionar los gastos a las recaudaciones presuntas. Se adoptó una clasificación y definición más rigurosa de las partidas. Se procedió a reducir los gastos de materiales y de personal. La supresión de empleos, no importa lo necesario que sea, constituye medida impopular y provocó protestas y resentimientos inmediatamente aprovechados por los empeñados en entorpecer la gestión administrativa." Sin embargo, el único año que puede realmente considerarse favorable fue 1957, cuando se produjo un superávit; el resto de los años, como ya era habitual, el presupuesto cerró con un déficit de más de un millón de balboas.

Durante su gestión se realizaron reformas judiciales, se votó la ley sobre las instituciones de garantía y se crearon, entre otras instituciones, la Junta de Valorización y la de Planificación. Por otra parte, se dio inicio a un plan de rehabilitación de caminos, que permitió la pavimentación de casi 4,500 metros de calles. En el interior se repararon o acondicionaron 63 kilómetros de calles y se asfaltaron 126. Se hicieron obras de corte y mantenimiento de caminos de penetración en las Provincias de Panamá, Colón, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas y Chiriquí, con una extensión de 2,200 kilómetros. Los trabajos en la Carretera Interamericana prosiguieron a buen ritmo. Se prestó especial atención a los hospitales del país y se colocaron nuevas unidades sanitarias. En el ramo de Agricultura, Comercio e Industrias, se distribuyeron tierras a los campesinos, se dio cooperación a los ganaderos, cafetaleros y otros productores para solucionar sus problemas, se tomaron medidas para resguardar los recursos del mar, se impulsó el turismo construyéndose un hotel en Taboga y se dieron estímulos para la instalación de hoteles y moteles; se aprobaron decenas de contratos de protección industrial, así como el proyecto del Código de Minas y Petróleo.

Uno de los programas más importantes desarrollados por el Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública fue el de la Organización Comunal para impulsar el progreso socio-económico de las comunidades rurales. Cincuenta y cinco comunidades alcanzaron mejoras considerables en los aspectos de salud, vivienda, recreo, educación, transporte, industrias caseras, etc. Incluso se celebró una Conferencia Regional sobre Desarrollo de la Comunidad, en enero de 1960, y se creó un instituto para adiestramiento de líderes locales, en junio. Otro programa de alcance nacional lo constituyó el de la Sección de Alimentación Suplementaria que distribuyó leche descremada UNICEF y CARE a las familias sin recursos, hospitales, escuelas o instituciones de asistencia y a los enfermos que padecían de tuberculosis.

Por segundo año consecutivo, Panamá fue elegido, en 1960, Centro de Adiestramiento de Educación Sanitaria. Entre tanto, el Servicio de Nutrición llevó adelante un proyecto de rehabilitación de niños desnutridos a través del programa del Banco de Leche y Educación Nutricional en distintos Centros de Salud, y se preparó la reglamentación de la ley sobre yodación de la sal. Se reorganizó el Servicio de Recolección y Aseo de la ciudad de Panamá, con el fin de evitar enfermedades y epidemias. Se fundaron nuevos Centros de Salud en Santa Fe, Paritilla y Tonosí, gracias a que la Asamblea votó una ley que reglamentó el servicio de los internos y exigió un año de trabajo en área rural a los médicos como requisito previo para el ejercicio de su profesión. En 1960, existían en el país 38 Centros de Salud y 3 Brigadas Móviles. Un paso importante en las actividades del Departamento de Salud Pública fue la planificación del Proyecto de Cinco Años de Salud Pública (1961-

1965) para la Región Occidental. Este plan contemplaba el mejoramiento de todos los servicios de salud en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí.

En la Memoria de Gobierno presentada por el Ministro de Hacienda y Tesoro Fernando Eleta, en 1959, se hizo un estudio exhaustivo de la situación económica de nuestro país. En la misma, el Ministro destacaba que durante los tres o cuatro últimos lustros, la economía panameña se había desarrollado a un ritmo más bien moderado. A ello se agregaba el hecho de que a partir de 1945, se podían identificar dos períodos económicamente bien diferenciados. El primero, que llegaba hasta 1950 o 1951, podía caracterizarse como de depresión o estancamiento. El segundo, que se extendía hasta el final de la década del 50, señalaba un marcado ascenso económico y una apreciable alza en el nivel de vida. Consideraba el Ministro que uno de los elementos más desalentadores para el desarrollo económico de nuestro país era la estrechez del mercado, no sólo por la reducida magnitud de la población, sino, principalmente, por el "bajísimo nivel de ingresos, en su inadecuada distribución, en la existencia de amplios sectores marginados del mercado nacional y en el amplio margen de desocupación y sub-ocupación." Como es natural, todos estos factores tendían a constreñir el mercado interno inhibiendo la inversión de capitales y delibitando las posibilidades de crecimiento. A la vez, identificaba otro problema fundamental, cual era la escasez de capital social básico. En efecto, señalaba que: "Las dificultades y altos costos de transporte, la escasez y la carestía de energía, la falta de obras de irrigación eran, entre otros, los elementos que presionaban negativamente sobre la productividad de la inversión."

Otro problema, según el Ministro Eleta, lo constituía el uso de la tierra en virtud de su inadecuada distribución y el inapropiado régimen de tenencias. En este sentido, el Censo Agropecuario de 1950 señaló que para entonces, más de un tercio del total de las explotaciones agropecuarias se asentaban sobre una extensión inferior a dos hectáreas. Paralelo a este tipo de explotación existían grandes latifundios. Asimismo, cuatro quintos del total de las explotaciones usufructuadas eran de propiedad de la Nación. En lo que atañe a las deudas del Estado, destacaba que desde 1950, la deuda pública nacional había experimentado un aumento neto de 30.1 millones de balboas aproximadamente. El endeudamiento sirvió para financiar alrededor del 7% del total de los gastos del gobierno. Respecto a la deuda interna, buena parte de los aumentos registrados en aquellos años representaban obligaciones contraídas con la Caja del Seguro Social. La deuda externa pasó de 12.6 millones, en 1956, a 28.1 millones, en 1958, por razón de un programa de refundición de otras deudas. En definitiva, el panorama que pintó el Ministro sobre nuestra economía en la postrimerías de la década del 50, era desolador.

Pese a esta situación, el gobierno de Ernesto De la Guardia pudo realizar un buen número de obras materiales. Entre ellas, podemos mencionar la construcción de la Biblioteca de El Real, de los Primeros Ciclos de Penonomé y Aguadulce, de las Escuelas República de El Salvador, República de Brasil, Santos Jorge en Chilibre, José Agustín Arango en Bethania, Parque Lefevre, Narciso Garay en Villalobos, y Ernesto T. Lefevre en Juan Díaz. Se celebraron contratos para construir el tramo de la Carretera Interamericana, comprendido entre Puerto Escondido y Guabalá, al igual que la pavimentación de la Sección Aguadulce-Santiago. También se pavimentaron muchas calles, tanto en la capital como en el interior y se levantaron escuelas en Natá, Antón, Monagrillo y Calobre, al tiempo que se construyó el Mercado de Parita, el Cuartel de la Guardia Nacional de Chitré, las Iglesias de Pesé y Sabanagrande, así como una Biblioteca en Santiago. En Chiriquí, se realizaron obras en la Iglesia del Carmen de los Padres Franciscanos, el Gimnasio de Concepción, el Crematorio de Boquete, la Escuela de las Lomas, la Escuela del Retén en David, la Escuela de Las Lajas y la Iglesia de Boquete.

El Gobierno introdujo mejoras en la Guardia Nacional dándole facultades, tales como servicio de clínica médica y farmacia en el Cuartel Central, así como el Comisariato "El Paco" con productos de primera necesidad a bajo costo. Ya dijimos que se mejoraron los cuarteles de Panamá La Vieja y Tocumen y se construyeron otros en el interior del país, como en San Andrés, Distrito de Bugaba. También se proyectaron otros en Penonomé, Río Hato, Chitré, La Palma, El Real y Garachiné.

En su último Mensaje a la Asamblea Nacional el 1 de octubre de 1960, el Primer Mandatario realizó un recuento de las obras efectuadas durante su administración. Entre éstas mencionó la de Fomento Industrial, la Reforma Arancelaria y las que se introdujeron al Código Fiscal, la creación de instituciones como la Comisión de Acueductos y Alcantarillados, y la de Energía Eléctrica, el Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU) y el de Turismo, la adopción del Plan Vial, la reparación y construcción de escuelas, el establecimiento de nuevos ciclos secundarios, las mejoras técnicas introducidas a los programas de educación, la dotación de libros y útiles escolares y el aumento de maestros y profesores, lo mismo que de las partidas destinadas a educación, el Plan Sanitario y la orientación fundamental imprimida a nuestro desarrollo económico-social. Por otra parte, indicó que era el Primer Mandatario panameño elegido por el pueblo que cumplía su período completo de gobierno desde hacía 24 años.

En el ámbito de las Relaciones Exteriores, cabe resaltar que en octubre de 1957, Panamá pasó a ocupar el puesto dejado por Cuba como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Asimismo, el gobierno de Ernesto De la Guardia Jr. planteó en diversos foros internacionales algunos de los problemas

suscitados con Estados Unidos por razón del Canal interoceánico y el territorio concedido para los fines de la vía acuática. Igualmente, en Ginebra, abogó por la ampliación del mar territorial hasta el límite de las 12 millas que estableció mediante la Ley 58 de 18 de diciembre de 1958. Esta medida provocó la protesta de los gobiernos de Francia, Japón y Estados Unidos. Por tal motivo, el Canciller Miguel J. Moreno Jr. se vio precisado a defender la posición panameña, sobre todo ante la actitud asumida por el Embajador estadounidense Julian Harrington.

Otros logros de la administración De la Guardia fueron la aprobación del nuevo Código Electoral y una nueva cédula de identidad personal; el alcantarillado de la ciudad capital, la extensión de la carretera interamericana desde Santiago hasta la frontera con Costa Rica; el inicio de la construcción del Puente de las Américas, etc. Durante esta época el gobierno de los Estados Unidos decidió revertir a Panamá las tierras de Punta Paitilla que el Primer Mandatario adjudicó al IVU para su comercialización con el fin de que el producto de la misma se utilizara en la construcción de viviendas de interés social. Entre las instituciones creadas por Ernesto De la Guardia hay que resaltar el tantas veces mencionado Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU); el Instituto Ganadero; el Instituto Panameño de Turismo, el Departamento de Planificación Económica; la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y la Junta de Valorización.

2. ENTRE LAS ASONADAS POLÍTICAS Y LA PROTESTA ESTUDIANTIL

a) Un comienzo difícil

Durante la administración de Ernesto De la Guardia Jr., se produjeron diversos movimientos políticos y sociales que propiciaron un clima de inestabilidad en el país, lo cual dificultó su acción de gobierno. El propio mandatario afirmó que el plan desestabilizador se urdió antes de que asumiera el Poder Ejecutivo. Así, sostuvo que: “durante los meses anteriores al 1 de octubre (de 1956), mediante una campaña subterránea de rumores alarmantes, se sustentaba la tesis de que yo no tomaría posesión de la primera magistratura porque un movimiento subversivo habría de impedírmelo. Cuando la maniobra fracasó, los empeñados en el plan se hicieron un nuevo programa de agitación. Señalaron, entonces, a mi gobierno un período que no excedería de tres meses o que a lo sumo llegaría hasta el mes de mayo. El proyecto consistía en excitar la pasión a base de los múltiples y graves problemas que desde hace varios lustros viene confrontando el país y en tratar de utilizar a elementos ingenuos y desprevenidos como fuerzas de choque en una se-

rie de conmociones públicas. Se trataba sencillamente de derribar la administración que presido y a ese efecto se ha venido estableciendo plazos sucesivos para la caída del gobierno.”

Así las cosas, a pocos días de asumir Ernesto De la Guardia Jr. la Presidencia de la República, se incautaron armas que habían sido introducidas clandestinamente por la frontera con Costa Rica. Uno de los implicados, José Ruffo, declaró que el plan consistía en provocar el caos en el país al momento de ascender al poder el nuevo mandatario. Según Ruffo, los confabulados en el complot proyectaban tomarse los cuarteles de Bugaba, David y Concepción volando varios puentes para incomunicar el territorio nacional. A la vez se urdían actos vandálicos en la ciudad capital. Entre los arrestados en la frontera, además de Ruffo, estaban, según **El Panamá América**, Luis Spens Vernier y Jaime Padilla Béliz. No obstante, aunque este movimiento se conjuró, a las trece horas sujetos no identificados lanzaron una bomba frente a la Iglesia de Santa Ana en la Calle C, resultando heridos una mujer y un niño.

A medida que avanzó la gestión de gobierno de Ernesto De la Guardia Jr., re-crudecieron las críticas adversas y el mandatario no pudo menos que lamentarse por “una propaganda mentirosa” y “una constante difusión de falsedades, de una explotación inescrupulosa de las dificultades del país sin intención alguna de resolverlas, del uso, en fin, de todos los medios de intimidación colectiva, principalmente los de una mañosa propagación de noticias alarmantes que tienden a impresionar a las gentes con la idea de que el país se encuentra en estado de caos, próximo a su total disolución.”

b) El Problema educativo

Tal como lo reconoció el propio Ernesto De la Guardia Jr. en su discurso de toma de posesión del mando presidencial, uno de los problemas más acuciantes del país era el de la educación nacional. Se refirió al incremento de la población escolar en 90,000 unidades entre 1940 y 1950. Pero 10,405 niños en edad escolar, o sea, el 38% no asistía a recibir instrucción pública. Por ello, reconoció que “para enjugar un déficit de tal naturaleza en la enseñanza pública se requerían 2,000 maestros y más de 300 escuelas de seis aulas, cada una con capacidad para 30 alumnos”. Tal situación se tornaba más grave si se pensaba en las malas condiciones de muchos de los locales existentes. De allí que el Presidente calculaba que hacía falta “cerca de dieciséis millones de balboas para atender a las necesidades de la educación pública por ese aspecto solamente.” A lo anterior, habría que añadir el ausentismo escolar a causa de las “deprimientes condiciones económico-sociales que prevalecen en el campo.” Advirtió, no obstante, que le parecían más

graves aún los problemas de orden cualitativo. Por eso consideraba que era necesario: "Revisar los fines y objetivos de la educación confrontando los nuevos planes de estudio y los programas con los resultados obtenidos en varios años de experiencia; coordinar los niveles de la enseñanza primaria, intermedia y superior; procurar la superación de los educadores en cuanto a idoneidad intelectual y moral; descubrir los factores a que se puede atribuir el bajo rendimiento de la labor educativa; esculcar hasta la raíz el funcionamiento de la Universidad y rectificar las deficiencias que se le vienen imputando...".

Ya desde antes del inicio del año escolar de 1958 algunos periódicos locales criticaron duramente la pasividad del gobierno para resolver los diversos aspectos del grave problema educativo, que a su criterio aumentaba cada año. Resaltaron particularmente la falta de aulas, servicios sanitarios y el deterioro general de los planteles educativos.

c. Los sucesos de mayo de 1958

La campaña contra el gobierno de Ernesto De la Guardia prosiguió cada vez con mayor fuerza. El 6 de mayo de 1958, aparecieron en **La Hora** fotografías sobre el mal estado de los salones y edificios de los Colegios José Dolores Moscote y el Instituto Nacional. Dos días después, **El Panamá América** dio a conocer la noticia que en el Primer Ciclo Secundario de Aguadulce los alumnos recibían clases en diez aulas y sólo con 200 sillas en buenas condiciones. Ante este estado de cosas, el Presidente del Club de Padres de Familia, Santiago Batista, convocó a una reunión urgente a la que asistieron más de 300 representantes. El director del plantel, Misael Domínguez, expuso detalladamente la situación y se acordó tomar medidas exponiéndole al gobierno el problema, en tanto que la Federación de Estudiantes, Capítulo de Aguadulce, celebró una reunión expresando su inconformidad y se declaró en estado de alerta. Del mismo modo, en **El Panamá América** del 11 de mayo, se publicó, en primera plana, que: "En forma incómoda reciben clases más de 5 mil alumnos de secundaria." Se señalaba que ello ocurría luego de concluir la primera semana de labores escolares, y que después de tres meses de receso en las clases, sólo en los últimos días para al inicio del período escolar fue cuando se había comenzado a trabajar en el acondicionamiento de tres locales en la capital y uno en Colón. De allí que el problema no se circunscribió a la ciudad de Panamá. Confrontaban dificultades diversas, además del Primer Ciclo Secundario de Aguadulce, el Primer Ciclo José Guardia Vega, en Colón; el Colegio Félix Olivares, en David; los nuevos ciclos Richard Newmann y Fermín Naudeau, al igual que el Colegio José Dolores Moscote, en la ciudad capital.

Portando diversas pancartas y un cartelón en el que se leía: "Los pueblos in-

terioranos tienen derecho a ser atendidos en sus muchas necesidades”, estudiantes, padres de familia y profesores de Aguadulce, acompañados por delegaciones de Chitré, Las Tablas, Penonomé, Santiago, Darién y Panamá, el 15 de mayo marcharon por la ciudad capital con el propósito de presentarle al Presidente de la República un pliego de peticiones. Una vez en el Palacio de las Garzas, los manifestantes pidieron al Primer Mandatario que se asomara al balcón, pero éste sólo aceptó que el Jefe de Relaciones Públicas de la Presidencia, Salustiano Chacón, recibiera una delegación de siete representantes. Chacón afirmó que el gobierno tenía entre sus planes terminar cuanto antes los pabellones que le faltaban al Primer Ciclo Secundario de Aguadulce. Además de ello, indicó que se abriría a licitación pública la construcción del mobiliario necesario para los locales alquilados provisionalmente a fin de albergar a los estudiantes. Advirtió que los problemas económicos impedían que se tomaran medidas inmediatas. Así, en el presupuesto sólo se había fijado la suma de 25,000 balboas para el Primer Ciclo de Aguadulce, razón por la cual el pueblo tenía que cooperar en esta obra. Comunicó que el Presidente De la Guardia iría el 15 de mayo a Aguadulce para conocer él mismo las dificultades que estaban confrontando los estudiantes y en cuanto a la falta de servicios sanitarios en dicho plantel, Chacón sostuvo que Obras Públicas los instalaría con prontitud.

Una vez que la delegación concluyó su reunión con el Jefe de Relaciones Públicas de la Presidencia, se improvisó un mitin frente al Palacio de las Garzas en el que el dirigente estudiantil Floyd Britton manifestó que el presupuesto tenía la ridícula partida de 100,000 balboas para la reparación de escuelas, mientras que había a la sazón más de 1,728 planteles en mal estado. Britton denunció que se gastaba “más de 169,000 balboas en alquiler de casas particulares para ser usadas como escuelas y que esas casas, además de viejas e incómodas, pertenecían a gamonales.” También hizo uso de la palabra el estudiante Rogelio Toppin, quien dijo que las cosas del pueblo demandaban atención para que hubiese progreso.

A su retorno de la Presidencia, la manifestación del interior circuló por la Avenida B rumbo al Palacio Legislativo. Allí se les unieron los institutores, quienes les expresaron su respaldo hasta alcanzar el éxito. Se celebró otro mitin en el que el dirigente estudiantil Odilio González sostuvo que “había llegado el momento en que el verbo se hiciera acción”. Está claro que los estudiantes estaban siendo utilizados como punta de lanza por los adversarios políticos de Ernesto De la Guardia, La campaña promovida por los periódicos de la oposición así lo demuestra.

En efecto, en **El Panamá América** de ese mismo día, 15 de mayo, se anunciaba que la Unión de Estudiantes de Panamá le había enviado un ultimátum al Presidente de la República para que atendiera a sus miembros y tomara medidas a fin de darle solución al crítico estado de cosas imperante en la educación nacional.

En verdad, desde hacía varios meses la Directiva de los Estudiantes del Instituto Nacional venía preparando una acción de protesta ante el gobierno y proyectaba una manifestación para el 16 de mayo con el propósito de entregarle al Jefe del Ejecutivo un pliego de peticiones. Mas cuando le comunicaron esta decisión a Ernesto De la Guardia Jr., éste le contestó al Presidente de la Unión de Estudiantes Ricardo Quiroz, que no podría recibirlo pues no estaría ese día en la ciudad capital. No obstante, lo invitó para ponerse de acuerdo con él a fin de que le entregara el mencionado pliego de peticiones, el cual el Primer Mandatario prometía estudiar con el mayor interés.

Aunque la manifestación se llevó a cabo, obviamente no pudo alcanzar el objetivo deseado y culminó con un mitin en el Parque de Santa Ana. Pero tres días después, nuevamente numerosos estudiantes de las escuelas secundarias desfilaron por la Avenida Central rumbo al Palacio de las Garzas. En esta oportunidad, el Presidente De la Guardia indicó que no los recibiría a todos, sino a una delegación, lo cual exacerbó los ánimos de protesta. De este modo, pese a que la Guardia Nacional puso efectivos para interceptar el paso de los estudiantes en las áreas cercanas a la Presidencia de la República y en el Parque Catedral, la nutrida presencia de éstos rebasó las líneas de control policial y se produjeron los primeros choques. Cuando se dispuso atender a los estudiantes en el Palacio de las Garzas, donde llegaron, ya la Guardia Nacional había lanzado bombas lacrimógenas y el enfrentamiento estaba generalizado. Los manifestantes respondieron con piedras y destruyeron el automóvil oficial del Ministro de Educación Víctor M. Juliao. Como resultado de un fuerte golpe en el pecho, murió el estudiante de la Escuela de Artes y Oficios José Manuel Araúz, de 16 años de edad. Esto ocurrió aproximadamente a las nueve de la mañana, y a raíz de este lamentable incidente los estudiantes se retiraron hacia Santa Ana y el Instituto Nacional. A su paso, destruyeron vidrieras de los almacenes de la Avenida Central, así como automóviles en áreas aledañas a este plantel educativo. Cabe añadir que también las turbas produjeron daños a las oficinas de la Imprenta La Academia y el Diario **El País**, y en este sentido **El Panamá América** denunció que tales destrozos fueron ocasionados por otros elementos que no eran estudiantes. En efecto, nuevos enfrentamientos se suscitaron en las cercanías del Instituto Nacional, cuando la Guardia Nacional reprimió a los estudiantes y otros particulares que se sumaron a la protesta. Los efectivos policiales establecieron su cuartel seccional en las inmediaciones del Jardín Atlas y la Imprenta La Academia, mientras que un agente que custodiaba la oficina de Correos de la Avenida Ancón y Calle H fue víctima de un ataque con piedras, palos y puntapiés "por parte de elementos desalmados no pertenecientes a los grupos estudiantiles." No obstante, sus compañeros lograron rescatarlo y la multitud huyó, en tanto que la Guardia Nacional hizo disparos desde los radio-patrullas.

A últimas horas de la tarde, sobrevino la calma cuando el Cuerpo de Bomberos asumió la vigilancia de los sectores próximos al Instituto Nacional, mientras los estudiantes se mantuvieron dentro de su recinto. Esa misma tarde, a las seis, a través de una cadena de emisoras, Ernesto De la Guardia se dirigió a la nación a fin de presentar la opinión oficial sobre los graves acontecimientos ocurridos ese día. A la vez que le extendió su pesar a la familia del estudiante José Manuel Araúz, explicó que probablemente el adolescente murió golpeado por sus propios compañeros y no por la Guardia Nacional. Hizo un balance sobre las realizaciones de su gobierno en el aspecto educativo y recordó que había recibido, en varias ocasiones, a los estudiantes y educadores y que no lo había hecho así con la última manifestación por considerar que ello propiciaba la ilegal suspensión de las labores educativas. Declaró, igualmente, que la Guardia Nacional había sido provocada por los manifestantes, sobre todo por “instigadores” ajenos al grupo estudiantil infiltrados entre ellos.

Por iniciativa de los estudiantes universitarios, a las nueve de la noche de ese mismo día, 19 de mayo, se llevó a cabo una manifestación silenciosa que recorrió la Avenida Central y concluyó frente a la Presidencia de la República, aproximadamente dos horas después. Una delegación le solicitó al Primer Mandatario la renuncia del Ministro de Educación, Víctor M. Juliao, la separación de los Comandantes de la Guardia Nacional, la investigación sobre la muerte del estudiante José Manuel Araúz y el castigo de los culpables, así como también la seguridad de que no habría represalias. Por su parte, el Presidente de la República rechazó las demandas de destitución de los funcionarios mencionados, prometió que se liberaría a cualquier estudiante preso y que no se aplicarían medidas de represalia. Por último, se acordó que los estudiantes le presentarían al Jefe del Ejecutivo un pliego de aspiraciones mínimas y que para tal efecto, le solicitarían, con anticipación, una entrevista a fin de discutirlo.

Para evitar nuevos enfrentamientos, el Órgano Ejecutivo, a través del Ministro de Educación, el 20 de mayo, dictó un decreto suspendiendo las labores escolares durante el resto de la semana. Ese día se realizaron el velatorio en el Instituto Nacional y los funerales del estudiante José Manuel Araúz y si bien en el entierro hubo algunos incidentes menores debido a la gran tensión reinante, a decir de **El Panamá América**, a la hora de cerrar planas este diario, “la ciudad estaba tranquila, pero había en el ambiente cierta expectación producida por la espera de los acuerdos que habrían de resolver definitivamente los problemas que provocaron los lamentables choques de ayer”.

Mas los acontecimientos posteriores se desarrollaron de otra manera. Así, cuando el día 21 los estudiantes le entregaron al Primer Mandatario el documento

de demandas sobre mejoras integrales y fundamentales de la educación nacional, al igual que le pidieron la renuncia del Ministro de Educación y los Comandantes de la Guardia Nacional. Ernesto De la Guardia Jr. rechazó esto último, si bien aceptó discutir el primer punto. No obstante, los estudiantes le dieron al Presidente de la República 48 horas para que satisficiera sus peticiones. Pero poco antes de vencer este plazo, la Federación de Estudiantes de Panamá, junto con la Unión de Estudiantes Universitarios, decidieron iniciar una huelga indefinida con el respaldo de sindicatos obreros como el de los tipógrafos y similares, los ganaderos, zapateros, trabajadores de la construcción, ebanistas y choferes.

Desde las dos de la madrugada del día 22, los estudiantes se apoderaron de la ciudad capital. Entonando las notas del Himno Nacional y dando vitores a José Manuel Araúz, obstaculizaron el tránsito colocando barricadas con el propósito de paralizar todas las actividades de transporte y comerciales. La participación de los choferes en la huelga contribuyó a lograr este objetivo. Mientras ello ocurría,



La Guardia Nacional reprime a los estudiantes en mayo de 1958.

la Guardia Nacional se mantenía en los cuarteles, pero a las ocho y treinta de la mañana, las unidades motorizadas y el escuadrón de caballería del cuerpo armado entraron en acción quitando las barricadas en el Mercado Público y en la Avenida Central, en el sector de Calidonia. La Comandancia de la Guardia Nacional informó que había recibido instrucciones de limpiar las calles de los obstáculos, al tiempo que se comunicó que el Coronel Bolívar Vallarino había ordenado a sus subalternos que evitaran reprimir a los estudiantes. Pero estos, tras ser replegados a las áreas aledañas al Instituto Nacional, se enfrentaron con piedras a los efectivos de la Guardia Nacional que, a su vez, lanzaron bombas lacrimógenas y descargas de fusilería, por lo cual no tardó en generalizarse la confrontación en los barrios de Santa Ana, el Marañón y Calidonia. La lucha recrudeció cuando los estudiantes se refugiaron en el Nido de Águilas y respondieron con algunas armas de fuego a la represión de que eran objeto. El trágico saldo fue de más de 70 heridos y ocho muertos, a saber: Miguel Batista, Rolando Jiménez, Luciano Paz, Oswald Campbell, Belarmina De León, Eduardo Óscar Girón, Héctor Eloy Gómez Díaz y Manuel De Gracia. El gobierno, ante este clima de violencia y tensión, suspendió las garantías constitucionales, en tanto que los bomberos comunicaron que retiraban la vigilancia del área del Instituto Nacional.

Por gestiones de los dirigentes universitarios que se entrevistaron con los jefes de la Guardia Nacional, los numerosos estudiantes refugiados en el Instituto Nacional fueron trasladados a la ciudad universitaria. Si bien esta medida estaba dirigida a evitar más derramamiento de sangre, igualmente contribuyó a debilitar el movimiento estudiantil porque cambió el epicentro de la protesta a una zona más alejada. En los días subsiguientes, la huelga general fue paulatinamente perdiendo fuerza y para el miércoles 28, la ciudad capital había retornado a la normalidad. Según el diario **La Hora** en esa fecha: "Todo el comercio ha abierto sus puertas reanudándose todas las actividades de carácter industrial y comercial. El servicio de transporte se ha normalizado totalmente". No obstante, el toque de queda a las diez de la noche, establecido desde el día 22, se mantuvo y la Guardia Nacional continuó patrullando las calles y rodeando la Colina universitaria.

Entretanto, grupos integrados por asociaciones cívicas y profesionales hacían esfuerzos para que los estudiantes y el gobierno llegaran a un entendimiento. En las negociaciones intervinieron por parte de éste último el Embajador en Washington Ricardo M. Arias Espinosa, el Comandante del Cuerpo de Bomberos Raúl Arango, el Ingeniero Juan De Arco Galindo y el Doctor Erasmo De la Guardia. Por parte del sector estudiantil participaron Carlos Arellano Lennox, Presidente de la U.E.U., y Andrés Cantillo, Secretario General de la FEP. Asimismo, tuvieron un papel activo profesores universitarios encabezados por el Rector, Doctor Jaime De la Guardia. Finalmente, el jueves 29, se alcanzó un acuerdo conocido como el "Pacto de la

Colina”, mediante el cual el Ministerio de Educación se comprometió a desarrollar “un plan de realizaciones positivas para dar atención inmediata, dentro de la ley, a las aspiraciones de los estudiantes concretadas en el pliego general de peticiones de estos”. A fin de afrontar los desembolsos del programa de construcciones escolares, se crearía un impuesto de timbres de cigarrillos producidos en Panamá. El mismo también serviría, cuando se aprobara la respectiva ley, para un crédito adicional en el presupuesto. Asimismo, se obtendrían otras rentas permanentes con el objetivo de satisfacer las necesidades de la educación nacional como locales y útiles escolares.

En el “Pacto de la Colina”, igualmente, se convino en que se procedería a “acordar indemnizaciones pecuniarias adecuadas a los familiares de los fallecidos y a quienes resultaron lesionados”. Por su parte, el Órgano Ejecutivo ordenaría la libertad inmediata de los estudiantes y obreros detenidos a raíz de la crisis y no permitiría represalias contra los estudiantes y miembros de los sindicatos. A su vez, también se comprometió a presentar y a gestionar al inicio de la próxima legislatura “la aprobación con carácter urgente” de un proyecto de ley en el cual se establecería una serie de disposiciones respecto al Cuerpo Armado del país. De este modo, los Comandantes Jefes de la Guardia Nacional serían nombrados y removidos por el Presidente de la República de conformidad con lo estipulado en el artículo 144 de la Constitución Nacional. Aquellos, además, cesarían en sus funciones y dejarían sus cargos automáticamente, una vez que el Primer Mandatario que los designó culminara su administración. El nuevo titular del Poder Ejecutivo procedería, dentro de un término no mayor de quince días contados desde la fecha de la toma de posesión, a hacer los nuevos nombramientos de los Comandantes Jefes. Las cárceles y demás establecimientos penitenciarios pasarían a ser dependencia exclusiva del Ministerio de Gobierno y Justicia. En lo sucesivo, los miembros de la Guardia Nacional no podrían participar en ningún tipo de actividad comercial, industrial o de prestación de servicios con carácter lucrativo. Tampoco podrían pertenecer a ningún partido político mientras ejercieran sus cargos, ni hacer declaraciones en este sentido y mucho menos ejercer coacción en las elecciones nacionales. Por último, se consignó que el servicio de la oficialidad de la Guardia Nacional en los diferentes puntos del país se haría “por rigurosa rotación bienal” que se iniciaría a partir de 1959. Dos días después de anunciarse el “Pacto de la Colina”, los estudiantes comenzaron a salir de su refugio en la Universidad. El Gobierno, por su parte, suspendió el toque de queda, pero mantuvo la censura de la prensa. Asimismo, hubo cambios en el Gabinete: Miguel J. Moreno Jr. pasó a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores; Alberto Boyd, el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias; Heraclio Barletta B., el Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública; en tanto que Carlos Sucre Calvo fungiría como nuevo Ministro de Educación.